

TEG., M.D.C. 16 JUNIO 2023

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
Cuenta No. 1110101001053-5

Lugar y Fecha

*** **TECNICENTER S. DE R.L.** ***

L 18,550.00

Páguese a la orden de

** **Dieciocho mil quinientos cincuenta lempiras con 00/100** ** Lempiras

Cantidad en letras



[Handwritten Signature]
Firma(s)

Banco Central de Honduras

1010010141110101001053500001835

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RECIBO DE PAGO

Cheque No. 00001835

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE: *** **TECNICENTER S. DE R.L.** ***

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
23320	MANTEN. Y REP. DE EQUIPOS DE TRAN. TRAC. Y EL	4,500.00	
39800	REPUESTOS Y ACCESORIOS	14,050.00	
	PAGO POR REPARACION DE 02 VEHICULOS MITSUBISHI L200 4X4 AÑO 2008, PLACAS N: 09784/09780, SOLICITADO POR LA LIC ELVIA ROSAURA FIALLOS, JEFE DE ULAB Y ABOG TELMA CRISTINA MARTINEZ, SECRETARIA GRAL DE ESTE CNE, PROCESO N. CM-012-GCCNE-2023, CERTIFICACION 025-2023. SE ADJUNTAN DOCTOS.		
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - 2023		
	O/PAGO No. 11563		
BANCO CENTRAL		18,550.00	18,550.00

GNE/DAF
16 JUN 2023
CHEQUE REGISTRADO

KRAMOS

TEGUCIGALPA, M.D.C., 16 de JUNIO del 20 2023

[Handwritten Signature]
RECIBI CONFORME

[Handwritten Signature]
AUTORIZADO

CONTABILIDAD

IDENTIDAD No. **1703-1966-00007**

IMPUESTO S / LA RENTA:

SOLVENCIA MUNICIPAL:

R.T.N. No.



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
JEFATURA DE PAGADURIA
07 AGO 2023
PAGADO

03

S.P. DANIELLE Y DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TEL: 2244-0700, 2244-0701, 718103-02, 0907210-02089

REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ORDEN DE PAGO

No. **11563**

TEGUCIGALPA, M.D.C., 15 DE JUNIO DE 2023

CHEQUE No. _____

POR LPS.

18,550.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: TECNICENTER S. DE R.L.

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPTRAS CON 00/100

POR CONCEPTO DE PAGO POR LA REPARACION DE DOS VEHICULOS MITSUBISHI L200 4X4, AÑO 2008, CON PLACAS N°

14 Y 09780, SOLICITADO POR LA LICDA. ELVIA ROSAURA FIALLOS-JEFE DE UNIDAD LOCAL DE BIENES Y ABOG. TELMA CRISTINA MARTINEZ-SECRETARIA GENERAL DE ESTE CONSEJO ELECTORAL, PROCESO N. CM-012-GCNE-2023, CERTIFICACION

025-2023. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
23320 39600	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y E REPUESTOS Y ACCESORIOS	4,500.00 14,050.00	
	<u>2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u> <u>11101-01-001053-5</u>		18,550.00
	TOTALES	18,550.00	18,550.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283		
	<i>ch1835</i>		
	TOTALES		



HECHO POR

REVISADO POR

APROBADO POR

ORIGINAL - TESORERÍA

COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD

COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

HB IMPRESORES, RTN: 08019011418337, Certificado No.9231-14-10800-85, PBX.: 2286-1101, Impreso en Diciembre/2017, numerados del 00001 al 20,000, OP-1852



REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ORDEN DE PAGO

No. 11563

TEGUCIGALPA, M.D.C., DE JUNIO DE 2013

CHEQUE No. POR LPS. 18,550.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: TECNOCENTRO SUPLEN

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): OCHO MIL CINCO CIENTOS CINCUENTA LEMPTRAS CON CINCO

POR CONCEPTO DE: PAGO POR LA REPARACION DE LOS VEHICULOS EL SUPLENTE 1290 414, AÑO 2008, CON PLACA

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Table with 4 columns: CÓDIGO, CUENTA, DEBE, HABER. Includes row for 'MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y EQUIPOS Y ACCESORIOS' with value 4,500.00 and a 'TOTALES' row with 18,550.00.

CODIFICACIÓN CONTABLE

Table with 4 columns: CÓDIGO, DETALLE, DEBE, HABER. Includes 'CONSERVACIONAL ELECTORAL' and a 'TOTALES' row.

Handwritten signatures and names for HECHO POR, REVISADO POR, and APROBADO POR.

Vertical text on the right edge: FB INFORMACIÓN, RTN: 08010011418997, Certificado No. 0281-14-0500-01, P.D.X.: 2289-4151, etc.



**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SOLICITUD DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA (SAP)**

N° SAP 000043

Fecha de Solicitud: lunes 22 de mayo de 2023

Unidad/Departamento Solicitante: VARIOS DEPARTAMENTOS

Monto según Cotización / Factura: 21,550.00 Veintiuno Mil Quinientos Cincuenta Lempiras con 00/100

Fuente de financiamiento 2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

N° de Cuenta 11101-01-001053-5

Forma de Pago Cheque

N°	Objeto del Gasto	Denominación:	Valor:
1	233 20	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	L 5,100.00
2	396-00	Repuestos Accesorios	L 16,450.00
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

GRAN TOTAL L 21,550.00

KTERCERO

Vo.Bo. Aprobación
Analista Presupuestario



NOTA ACLARATORIA

Con el fin de brindar una aclaración respecto al proceso de reparación de dos vehículos Mitsubishi L 200 4X4, año 2008, con las placas No. 09784 y No. 09780, según lo establecido en el proceso **CM-012-GCCNE-2023**.

Conforme a dicho proceso, se adjudicó a la empresa **TECNICENTER S. DE R. L** a través de orden de compra No. **OC-026-GCCNE-2023** de fecha 21 de marzo de 2023, la reparación de los mencionados vehículos, por un valor de **DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L 18,550.00)**. Esta adjudicación fue aprobada por el Consejero Presidente en fecha 21 de marzo del presente año.

El 31 de marzo se emitió el cheque No. 1669 por un monto equivalente a **DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L 18,550.00)** a favor de la empresa antes mencionada.

Sin embargo, el 27 de abril del 2023, se recibió una nota por parte de la empresa **TECNICENTER S. DE R. L.**, en el cual solicitan realizar una adenda al proceso arriba mencionado, debido a que, se deben hacer reparaciones adicionales específicas en el sistema de frenado que no se contemplaron en el requerimiento inicial enviado por la Abog. Telma Martínez a esta Dirección en nota de fecha 21 de febrero de 2023. El costo estimado de dichas reparaciones ascendió a **TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 3,000.00)**. Por esta razón, se tomó la decisión de anular el cheque No. 1669, asumiendo que el monto total sería inferior a Veinte Mil Lempiras.

En vista de lo expuesto anteriormente, solicitamos nuevamente la elaboración del cheque No. 1835 a favor de **TECNICENTER S. DE R. L.**, por un valor de **DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L 18,550.00)**. Queda pendiente la elaboración de un cheque adicional por valor de **TRES MIL LEMPIRAS (L 3,000.00)** para cubrir las reparaciones mencionadas anteriormente en el sistema de frenado.



LICDA. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2023060299	
---	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
RTN :	08019019160283		
Código SAG:			
Solicitud de Exoneración:	E2023000693	Fecha de Vencimiento:	18/7/2024
Registro de Exonerados :	R2023001230		
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	27/7/2023

2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	27/7/2023	Fecha de Vencimiento :	30/11/2023
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

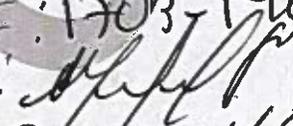
3 PROVEEDOR	
RTN :	08019015755950
Nombre:	TECNICENTER, S. DE R. L.
Observación:	C/T. RS000398 O/P.11563 CH. 2835

4 INDICACIONES ESPECIALES
Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA

5 DETALLE PEDIDO	
Descripción	Costo en Lempiras
REPUESTOS Y ACCESORIOS	18,550.00
TOTAL:	18,550.00

6 FIRMAS	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)



Nombre: Ricardo Sierra
 N° DNI: 1703-1966-00007
 Firma: 
 Telf: 9461-0160
 Fecha: 07-07-2022



Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial



TECNICENTER S. DE R.L.

Col. 21 de Octubre, km 1 salida Valle de Angeles, contiguo a pollera del valle, F.M D.C.
 E-mail: tecnicenter07@gmail.com
 Cel.: 9461-0160 / 3178-9827



DIA	MES	AÑO
07	AGOSTO	2023

FACTURA N° **000-001-01-00000869**

R.T.N.: 08019015755950

Cliente: C.N.E.

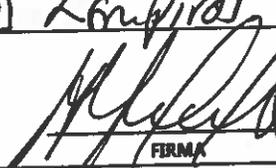
R.T.N. 0801-9019-160283

Dirección:

CANT.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas	TOTAL
1	Fricciones			R 1,100.-
1	Zapatas			1,400.-
	DISCOS DE FRENOS			3,100.-
	SERVICIO MANO DE OBRA			1,000.-
*	SubTOTAL MITSUBISHI K-200 año 2008 Placa N-09784			R 6,600.00
	DISCO de Clutch			R 3,700.-
	Prensa			3,800.-
	Balancin			910.-
	SERVICIO MANO DE OBRA			3,500.-
*	SubTOTAL MITSUBISHI K-200 año 2008 Placa N-09780			R 11,950.-

Datos del Adquiriente Exonerado
 Numero de Orden De Compra Exenta: 0C2023060299
 Numero Constancia De Registro de Exonerados: R2023001230
 Numero Registro de la SAG:
 Cantidad en letras DIECIOCHO MIL QUINIENTOS
CINCUENTA LEOPYROS

CONTADO
 CREDITO

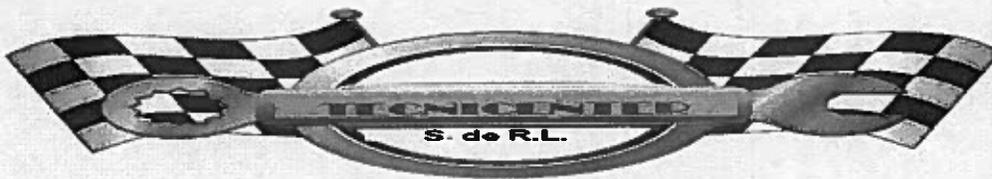

 FIRMA

 Cel: 9783- 6398

SUB-TOTAL	L	18,550.-
IMPORTE EXENTO ISV	L	18,550.-
EXONERADOS	L	
DESCUENTOS Y REBAJAS	L	
IMPORTE GRABADO 15%	L	
IMPORTE GRABADO 15%	L	
15% Imp. SV	L	
18% Imp. SV	L	
TOTAL	L	18,550.-

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000851 / 000-001-01-00000900 / FECHA LIMITE DE EMISION: 21/09/2023 Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor
 CAI: 973B7D-1EA5B4-0040AD-FC5430-BC81BB-F0
 !LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXIJALA!

GRAFICOS Y MAS. 8° ARRIBA, 1 Y 1/2 CUADRA AL ESTE DE IGLESIA LA MERCED, COMAYAGUA, R.T.N. 07031979012832 N° CERT. 9231-15-10500-140/CEL:3163-5151 / 9954-5333

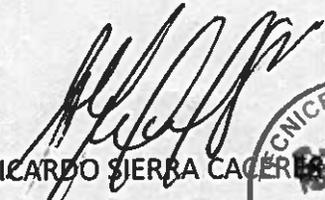


Salida Valle de Ángeles, Tegucigalpa, Honduras
Email: tecnicenter07@gmail.com, Tel. 9461-0160
R.T.N. 08019015755950

Recibo por Lps. 18,550.00

RECIBIMOS DE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) LA CANTIDAD DE DIECIOCHO MIL
QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 18,550.00) POR CANCELACION DE
FACTURA N° 000-001-01-00-000 868 SEGÚN CHEQUE NUMERO 1835 DEL BCH.

TEGUCIGALPA M.D.C., 07 DE AGOSTO DE 2023


RICARDO SIERRA CACERES

0801-1988-12396

GERENTE TECNICENTER





ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

Código del acta: CNE-DAF/SG-0005-2023

En atención a la orden de compra OC-016-GCCNE-2023 y al informe recibido por **TECNICENTER S. De R.L.** el cual se adjunta a esta acta por este medio manifestamos que hemos recibido en su totalidad y a satisfacción de esta Unidad la entrega de adquiridos mediante el proceso de compra CM-012-GCCNE-2023 correspondiente a recibida en fecha 21 marzo 2023 solicitada por DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.

Asimismo, informo que el servicio contratado "REPARACION DE DOS (2) VEHICULOS:

1. MITSUBISHI L200 4X4 PICK UP COLOR NEGRO DOBLE CABINA AÑO 2008 PLACA N° 9784 (ULAB)
2. MITSUBISHI COLOR BLANCO DOBLE CABINA AÑO 2008 PLACA N°9780" (SECRETARIA GENERAL)

en buenas condiciones físicas para su uso. Para constancia se firma la presenta ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los 7 días del mes de AGOSTO del año 2023

AS
Asp
Nombre y firma
Secretaria General

[Firma]
Nombre completo, firma y sello del
Proveedor
Ricardo Sandoval
Tel: 9784-6308
Salida a Valle de Angeles

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
JEFATURA DE PAGADURIA
07 AGO 2023 KH
11:04 AM
RECIBIDO

[Firma]
Nombre y firma

ULAB



Tegucigalpa M.D.C.
19 de Mayo 2023

Licenciada
Suany Yolanda Nuñez Lagos
Directora Administrativa y Financiera
Consejo Nacional Electoral
Su Oficina.



Estimada Licenciada Nuñez:

A través de la presente solicito se anule el cheque de los registros contables y presupuestarios **CNE-Gastos de Funcionamiento** con N° de cuenta **1110101001053-5**, según oficio **DAF-03-057/2023** del proceso N° **CM-012-GCCNE-2023**, en el cual se procede ha adjudicar a la empresa **Tecnicenter S. DE R.L.** por un monto de L. 18,550.00 mediante orden de compra N° **OC-026-GCCNE-2023** para la reparación de los siguientes vehículos:

Mitsubishi L200 4x4 año 2008 placa N° 09784, reparación por un monto de L. 6,600.00
Mitsubishi L200 4x4 año 2008 placa N° 09780, reparación por un monto de L. 11,950.00

En fecha 27 de abril del 2023 se recibió diagnostico por parte de la empresa **Tecnicenter S. DE R.L.**, en el cual informan específicamente las condiciones del vehículo (**Mitsubishi L200 4x4 año 2008, placa N° 09784**), que con lo antes solicitado el funcionamiento del sistema de frenos no será el adecuado por lo que determinan que el booster de freno esta en mal estado, por lo tanto, es necesario llamar a figura de adenda en este proceso.

N°	Fecha de Elaboración	Beneficiario	N° de Cheque	Valor
1	31-Marzo-2023	Tecnicenter S. DE R.L.	1669	L. 18,550.00

Se adjunta nota con el cuadro actual y cuadro de adenda de **Tecnicenter S. DE R.L.**

Atentamente;


SENIA WALESKA LOBO CERNA
Jefe de Pagaduría





TECNICENTER

R.T.N. 08019015755950

**FACTURA
PROFORMA**

CLIENTE: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		Num.:	RS000344	
DIRECCIÓN: Tegucigalpa		Fecha:	30/5/2023	
#	DESCRIPCION	CANT.	VALOR	VALOR TOTAL
1	MITSUBISHI L200 4X4 AÑO 2008 PLACA N 09784			
1.1	FRICCIONES	1	L.1,100.00	L.1,100.00
1.2	ZAPATAS	1	L.1,400.00	L.1,400.00
1.3	DISCOS E FRENOS	1	L.3,100.00	L.3,100.00
1.4	SERVICIO MANO DE OBRA	1	L.1,000.00	L.1,000.00
	SUB TOTAL MITSUBISHI L200 4X4 AÑO 2008 PLACA N 09784			L.6,600.00
2	MITSUBISHI L200 4X4 AÑO 2008 PLACA N 09780			
2.1	DISCO DE CLUTCH	1	L.3,700.00	L.3,700.00
2.2	PRENSA	1	L.3,800.00	L.3,800.00
2.3	BALINERA	1	L.950.00	L.950.00
2.4	SERVICIO MANO DE OBRA	1	L.3,500.00	L.3,500.00
	SUB TOTAL MITSUBISHI L200 4X4 AÑO 2008 PLACA N 09780			L.11,950.00
CANTIDAD EN LETRAS: DIECIOCHO MIL		IMPORTE EXONERADO		L.18,550.00
QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100		IMPORTE EXCENTO		
		IMPORTE GRAVADO 15%		
		IMPORTE GRAVADO 18%		
		15% IMPUESTO		
		18% IMPUESTO		
		TOTAL A PAGAR		L.18,550.00
				 FIRMA
RICARDO SIERRA cel. 9461-0160 Email: tecnicenter07@gmail.com				



Salida Valle de Ángeles, Tegucigalpa, Honduras
Email: tecnicenter07@gmail.com, Tel. 9461-0160
R.T.N. 08019015755950

Tegucigalpa, 30 de marzo de 2023

Lic. Suanny Yolanda Nuñez Lagos
Directora Administrativa y Financiera
Consejo Nacional Electoral
Su oficina,

Nos es muy grato saludarle y esperamos que se encuentre bien. El motivo de la presente es para informar de las condiciones del proceso denominado "CM-012-GCCNE-2023". Específicamente con el vehículo identificado como: **MITSUBISHI L200 4X4 AÑO 2008 PLACA N 09784.**

Se reconoce algunos elementos dentro de un sistema de frenado en un automotor tal como: Vacum, Fricciones, zapatas, Discos de freno, Tambores de Freno, Bomba de Frenos, Booster de frenos, por mencionar algunos. En este caso la solicitud del proceso con este vehículo involucra el mencionado sistema de frenado. Es nuestra responsabilidad, como empresa consciente y comprometida a dar el mejor servicio de calidad posible, informar que a pesar de lo solicitado el funcionamiento del sistema de frenos no será el adecuado. Hemos determinado que el booster de freno esta en mal estado.

Por tanto es necesario llamar a la figura de adenda en este proceso.

ACTUAL

#	MITSUBISHI L200 4X4 AÑO 2008 PLACA N 09784	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	FRICCIONES	Unidad	1	L.1,100.00	L.1,100.00
2	ZAPATAS	Unidad	1	L.1,400.00	L.1,400.00
3	DISCOS E FRENS	Unidad	1	L.3,100.00	L.3,100.00
4	SERVICIO MANO DE OBRA	Servicio	1	L.1,000.00	L.1,000.00

TOTAL LPS. 6,600.00

Recibido.
27 Abril
2023 (OP)
Alejandra

ADENDA

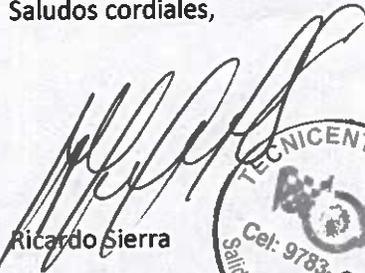
#	MITSUBISHI L200 4X4 AÑO 2008 PLACA N 09784	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	BOOSTER DE FRENO	Unidad	1	L3,000.00	L3,000.00

TOTAL LPS. 3,000.00

Con este cambio la diferencia en la propuesta económica se aumenta a Lps. 3,000.00 (tres mil lempiras exactos).

Sin más nos despedimos, no sin antes agradecerles su atención

Saludos cordiales,



Ricardo Sierra

Propietario TECNICENTER S DE RL



*** **TECNICENTER S. DE R.L.** ***

18,550.00

Páguese a la orden de

** DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 00/100 **

Lempiras

Identidad en letras

CNE/DAF
19 JUN 2023
CHEQUE ANULADO

[Handwritten Signature]
Firma(s)

CNE/DAF
19 JUN 2023
CHEQUE ANULADO

ANULAR MES DE JUNIO 2023

010010141110101001053500001669

CHEQUE No.

00001669

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RECIBO DE PAGO

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE:

*** **TECNICENTER S. DE R.L.** ***

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
23320	MANTENIMIENTO Y REP. DE EQ. DE TRAN. T. Y EL.	4,500.00	
39600	REPUESTOS Y ACCESORIOS	14,050.00	
	PAGO POR REPARACION DE 02 CANGULOS MITSUBISHI L.200 4X4 AÑO 2008, PLACAS N. 09784/09780, SOLICITADO POR LA LC ELVIA ROSAURA FIALLOS, JEFE DE UNIDAD LOGISTICA DE BIENES Y ABOG TELMA C. MARTINEZ SECRETARIA GRAL DE ESTE CNE, PROCESO 012-CCNE-2023, CERTIFICACION 025-2023. SE ADJUNTAN DOCTOS.		
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - 2023		
	O/PAGO No. 11180		
		18,550.00	18,550.00

CNE/DAF
31 MAR 2023
CHEQUE REGISTRADO

KRAMOS

TEGUCIGALPA, M.D.C.,

31

de

MARZO

del 20 2023

RECIBI CONFORME

AUTORIZADO

CONTABILIDAD

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
JEFATURA CONTABILIDAD

CNE/DAF
19 JUN 2023
CHEQUE ANULADO

IDENTIDAD No.

IMPUESTO / LA RENTA

SOLVENCIA MUNICIPAL:

R.T.N. No.

CNE/DAF
19 JUN 2023
CHEQUE ANULADO

01669

LEY DE HONORARIOS, S.A. DE C.V. TELS. 2246-0000. 2da. 8700. JCF-04-211 714103-02 * DPO151040204



**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SOLICITUD DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA (SAP)**

N° SAP 000043

Fecha de Solicitud: viernes 24 de marzo de 2023

Unidad/Departamento Solicitante: VARIOS DEPARTAMENTOS

Monto según Cotización / Factura: 18,550.00 Dieciocho Mil Quinientos Cincuenta Lempiras con 00/100

Fuente de financiamiento 2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

N° de Cuenta 11101-01-001053-5

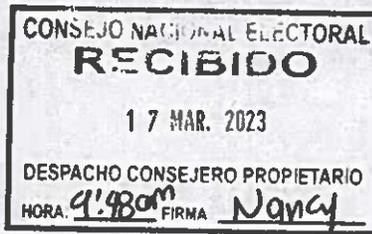
Forma de Pago Cheque

N°	Objeto del Gasto	Denominación:	Valor:
1	233-20	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	L 4,500.00
2	396-00	Repuestos Accesorios	L 14,050.00
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

GRAN TOTAL L 18,550.00

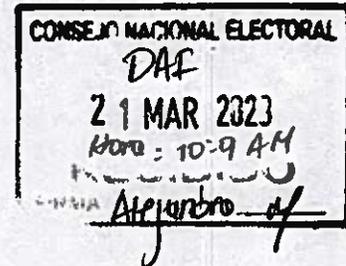
KTERCERO

Vo.Bo. Aprobación
Analista Presupuestario



Tegucigalpa M. D. C.
16 de marzo de 2023

Licenciado
JULIO CESAR NAVARRO POSO.
Consejero Presidente
Consejo Nacional Electoral



Estimado Señor Consejero Presidente Navarro:

Conforme a las siguientes solicitudes recibidas:

- ✓ En fecha 20 de febrero del año 2023, por la Licda. Elvia Rosaura Fiallos, Jefe de Unidad Local Administradora de Bienes (ULAB), quien solicita la revisión general y reparación especialmente el disco y prensa de clutch y kit de caja del vehículo Mitsubishi modelo L200 4x4, tipo Pick up, color negro, placa No. 09780, año 2008; propiedad de este Organismo Electoral, mismo que esta asignado a la ULAB.
- ✓ En fecha 21 de febrero del año 2023, por la Abg. Telma Cristina Martínez, Secretaria General, quien solicita la revisión de fricciones traseras, así como el cambio de discos de frenos delanteras y fricciones, del vehículo Mitsubishi, color blanco, placa No. 09784, doble cabina, año 2008; propiedad de este Organismo Electoral, mismo que esta asignado a la Secretaría General.

Por consiguiente, se procedió a difundir a través de la plataforma Honducompras1 el proceso denominado **CM-012-GCCNE-2023**, para la reparación de dos (2) vehículos.

De acuerdo a lo anterior, la Comisión Evaluadora nombrada para realizar el análisis de las propuestas derivadas de dicho proceso, dio inicio al proceso de apertura de las respectivas cotizaciones con las diferentes empresas en la cual recomiendan que la adjudicación más satisfactoria para la Institución y quien cotizó el precio más bajo es **TECNICENTER S. DE R.L.**, quien ofertó por un monto de **Dieciocho Mil Quinientos Cincuenta Lempiras Exactos (L 18,550.00)**, las cotizaciones antes mencionadas se detallan a continuación:

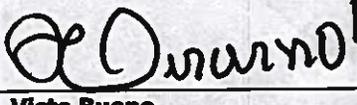


CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CM-012-GCCNE-2023							
CANT.	DESCRIPCIÓN	TECNICENTER	1	TALLER MECANICA CARLOS	2	HONDURAS AUTOMOTRIZ	3
		P.T	P.T	P.T	P.T	P.T	P.T
1	REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MITSUBISHI L200 4X4 AÑO 2008 PLACA No. 09784	L 6,600.00	L 6,600.00	L16,300.00	L16,300.00	L 9,900.00	L 9,900.00
1	REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MITSUBISHI L200 4X4 AÑO 2008 PLACA No. 09780	L 11,950.00	L11,950.00	L 9,150.00	L 9,150.00	L 17,925.00	L17,925.00
TOTALS			L18,550.00		L25,450.00		L27,825.00

De acuerdo a lo anterior, se solicita la reparación de los dos (2) vehículos Mitsubishi L200 4X4, año 2008 placa No. 09784 y Mitsubishi L200, 4x4 , año 2008, placa No. 09780 a través de la empresa **TECNICENTER S. DE R.L.**, quien ofertó por un monto de **DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L 18,550.00)**.

Por lo que de conformidad a lo anterior y siendo este un pago menor de L. 20,000.00 y de acuerdo a Resolución por el Pleno de Consejeros el 11 de enero del año en curso, comprendida en la Certificación 025-2023, le solicito su visto bueno de pago a favor de la empresa antes mencionada, debiendo afectar los objetos del gasto que corresponda al Presupuesto de Funcionamiento de la institución.

Atentamente,

		
Elaborado por: Licda. Alejandra José Matute Dirección Administrativa Financiera	Visto Bueno Licda. Suany Yolanda Núñez Directora Administrativa y Financiera	Visto Bueno Lic. Julio Cesar Navarro Poso Consejero Presidente



Ch 1650-NULO

Ch 1669



TECNICENTER

R.T.N. 08019015755950

COTIZACION

CLIENTE: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE			Num.:	RS000398	
DIRECCION: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO COL. PRADO			Fecha:	1/3/2023	
#	MITSUBISHI L200 4X4 AÑO 2008 PLACA N 09784	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	FRICCIONES	Unidad	1	L.1,100.00	L.1,100.00
2	ZAPATAS	Unidad	1	L.1,400.00	L.1,400.00
3	DISCOS E FRENOS	Unidad	1	L.3,100.00	L.3,100.00
4	SERVICIO MANO DE OBRA	Servicio	1	L.1,000.00	L.1,000.00
#	MITSUBISHI L200 4X4 AÑO 2008 PLACA N 09780	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DISCO DE CLUTCH	Unidad	1	L.3,700.00	L.3,700.00
2	PRENSA	Unidad	1	L.3,800.00	L.3,800.00
3	BALINERA	Unidad	1	L.950.00	L.950.00
9	SERVICIO MANO DE OBRA	Servicio	1	L.3,500.00	L.3,500.00
BANCO DEL PAIS CTA #21-300-021394-7 AHORRO A NOMBRE DE TECNICENTER S DE RL				SUB TOTAL	L.18,550.00
				IMP 15%	L.2,782.50
				TOTAL	L.21,332.50

Cantidad en letras: VEINTIUN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 50/100

1. COTIZACION VALIDA POR 30 DIAS , 2. GARANTIA DE SERVICIO: 8 DIAS 3. ENTREGA: 3 DIAS



Cel: 9783-6398

FIRMA Y SELLO

RICARDO SIERRA
cel. 9461-0160
Email: tecnicenter07@gmail.com

TALLER DE MECANICA CARLOS

Mecánica General Diésel y Gasolina, Enderezado y Pintado
Col. Hato de En medio, Sector No. 10, Frente Anillo Periférico
Tel. 2291-2634 / 8802-1767
E-mail: cagusto1985@hotmail.com
R.T.N. 08011985059380

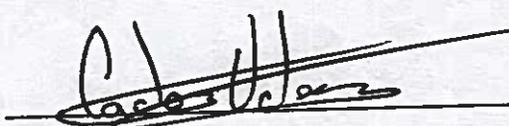
No. 585

COTIZACION

Nombre del Cliente: Consejo Nacional Electoral Fecha: 01/03/23

Datos del Vehículo: Vehiculos Varios

#	Descripción del Trabajo	Precio Unitario	Total
#	Mitsubishi L200 Placa N09780		
1	Prensa disco y Balinera japon		11,800
1	Mano de obra		4,500
#	Mitsubishi L200 Placa N09784		
2	Discos de frenos		4,200
1	Fricciones delanteras		850
1	juego de zapatas traseras		1,100
1	pinta de liquido de frenos		200
1	Mano de obra		2,800



Firma Recibido

Sub-total _____

I.S.V. _____

Total 25,450

CH1650-NULO

Ch 1669



Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

Expediente	CM-012-GCCNE-2023
Entidad	Consejo Nacional Electoral
Unidad de Compra	Gerencia Central
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	24/02/2023 10:38:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	01/03/2023 10:38:00 a.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	01/03/2023 10:38:00 a.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Colonia El Prado, frente a Syre
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Dirla Jackeline Vijií Cárdenas 2232-3294 jackeline.vijii@cne.hn

Detalle de la Compra

UNSPSC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
25101502	Autobuses o buses	<p>PROCESO: CM-012-GCCNE-2022SEÑOR COMERCIANTE FAVOR COTIZAR LO QUE SE DETALLA:PROCESO PARA LOS SIGUIENTES VEHICULOS:-</p> <p>① MITSUBISHI L-200 4X4, AÑO 2008, PLACA N-09784, REVISION DE FRICCIONES TRASERAS ASI COMO EL CAMBIO DE DISCOS DE FRENOS DELANTEROS Y FRICCIONES</p> <p>② MITSUBISHI L-200 4X4, AÑO 2008, PLACA N-09780, REVISION GENERAL Y REPARACION DISCOS DE CLOUCH Y KIT DE CAJA.OBSERVACION: Se solicitan repuestos de alto rendimiento y durabilidadNOTA IMPORTANTE: Agendar previa visita.Dicha propuesta debe ser entregada en sobre sellado, en las instalaciones del Consejo Nacional Electoral, en Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a Agencia Syre. El sobre favor dirigitlo a la Lic. Suany Yolanda Núñez Lagos, Directora Administrativa y Financiera.Detallar el número de proceso CM-012-GCCNE-2023 , este debe ser entregado a más tardar el día 1 marzo 2023.Contactos para agendar visitas para revisión de vehículos: 1. Benito Balletta benito.balletta@cne.hn 2. Tania Reyes: tanla.reyes@cne.hnFavor indicar:1.Validez de la cotización:2.Tiempo de entrega:3. Garantía de la obra y materiales:NOTA: ESTA COTIZACION NO ES VALIDA SIN FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA.EL PROVEEDOR QUE SE LE ADJUDIQUE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:- Permiso de operación- Escritura de constitución- Pagos a cuenta en el SAR- Facturación CAI- RTN</p>	1

Ch 1650
NULO

Ch-1669



Tegucigalpa M.D.C.,
 21 de febrero del 2023

Licenciada
Suany Yolanda Lagos Nuñez
 Directora Administrativa y Financiera
 Su Oficina

✓ Archivo.
 - Alejandra: Original
 - Tania/Benito
 - Marcela
 - Martha
 21/02
 Urgente

Estimada Licenciada Lagos:

Por medio de la presente, solicito a usted instruya a quien corresponda la **revisión de fricciones trasera, así como el cambio de discos de frenos delanteros y fricciones, del vehículo Mitsubishi color blanco, Placa No. 09784, doble cabina, año 2008; propiedad de este Organismo Electoral, mismo que esta asignado a esta Secretaría y de esta manera evitar futuros accidentes.**

Por lo anterior se solicita con carácter urgente, la reparación del vehículo por las actividades que realiza este departamento.

Sin con otro particular, me suscribo.

Atentamente,

ABG. TELMA CRISTINA MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL



CNE
RECIBIDO/DAF
21 FEB 2023
 NOMBRE: *[Firma]*
 HORA: 10:37am



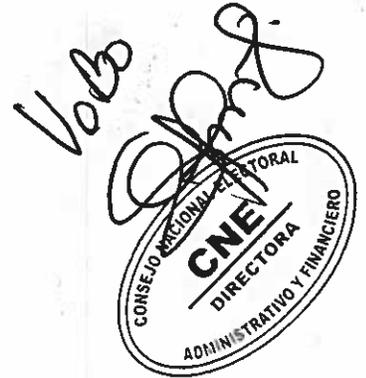
CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

Tegucigalpa MDC.
20 de febrero 2023

LICENCIADA:
SUANY YOLANDA NUÑEZ LAGOS
Directora Administrativa y Financiera
Su Oficina.



Estimada Licenciada Núñez:

Por este medio muy respetuosamente, se le solicita una **Revisión General y Reparación especialmente el disco y prensa de clouch y kit de caja**, para el Vehículo Marca Mitsubishi, Modelo L-200 4X4, Tipo Pick up, Color negro, Placa N09780, Año 2008; asignado a la Unidad Local Administradora de Bienes (ULAB), ya que se encuentran en mal estado.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Atentamente.


Lic. Elvia Rosaura Flores
Jefe de (ULAB)



📎 Archivo
dme

Edificio edificaciones del Río,
Col. El Prado, Frente a SY-4E,
Tegucigalpa M.D.C.,
Honduras, C.A.

www.cne.hn

(504) 2231-0320
(504) 2235-3270
(504) 2239-3047
(504) 2239-3000
(504) 2235-5708

Corregida el 22/02/2023



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

7
C

CERTIFICACION 025-2023. La Infrascrita Secretaria General del

Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el punto V.1 (Asuntos Administrativos), numeral cinco (05) del Acta Número 02-2023, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día miércoles once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023), que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, analiza el tema de los procesos de contratación realizados por la Dirección Administrativa y Financiera. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Dejar sin valor y efecto la Resolución emitida mediante Certificación 644-2022 de fecha cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós (2022), en la cual se instruye a la Directora Administrativa y Financiera, para que todas las solicitudes relacionadas a pago, compras y demás que tengan relación con el presupuesto de la Institución, deberán ser acompañados con los dictámenes, de Pre Intervención del Gasto y Auditoría Interna, previo a su autorización. b. Instruir a la Directora Administrativa y Financiera para lo siguiente:

1. Que todas las solicitudes de pago, compras y demás, menores a **VEINTE MIL LEMPIRAS (L 20,000.00)**, que tengan relación con el presupuesto de la Institución, **NO** requieren dictámenes de Asesoría Legal u Opiniones de Pre Intervención del Gasto y Auditoría Interna. Dichas solicitudes serán sometidas a consideración del Consejero Presidente (a) para su aprobación.
2. Todo proceso de compra, contratación o pago menor, que exceda de **VEINTE MIL LEMPIRAS (L 20,000.00)**, hasta **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L 250,000.00)**, deberá seguir el procedimiento siguiente.
 - a. Será la Dirección Administrativa y Financiera quien recibirá todas las solicitudes de los jefes de cada dependencia o cualquier otro empleado de la Institución.
 - b. Posteriormente realizará el procedimiento propio de la Comisión de Compras y se emitirá el informe correspondiente.
 - c. Una vez emitido el informe deberá ponerlo en conocimiento del Pleno de Consejeros.
 - d. Una vez elaborado el informe la Directora de la DAF solicitará los dictámenes u opiniones correspondientes.



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

- e. La DAF remitirá el informe con las opiniones y dictámenes del caso para aprobación del Pleno de Consejeros.
3. A propuesta de la Consejera Hall se recuerda a todas las dependencias administrativas y legales relacionadas con estos procesos, que debe tenerse un especial cuidado en observar las disposiciones de la Ley de Contratación del Estado en su artículo 5 y 37 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, los cuales establecen lo siguiente: "La Administración está obligada a planificar, programar, organizar, ejecutar, supervisar y controlar las actividades de contratación de modo que sus necesidades se satisfagan en el tiempo oportuno y en las mejores condiciones de costo y calidad. Cada órgano o ente sujeto a esta Ley, preparará sus programas anuales de contratación o de adquisiciones dentro del plazo que reglamentariamente se establezca, considerando las necesidades a satisfacer." Y el artículo 37 establece: "Con carácter previo al inicio de un procedimiento de contratación, la Administración, por medio del órgano responsable de la contratación deberá acreditar el objeto del contrato, la necesidad que se pretende satisfacer y el fin público perseguido y contar, según corresponda, con los estudios, planos, diseños o especificaciones generales y técnicas debidamente concluidos y actualizados en función de las necesidades a satisfacer, así como con la programación total y las estimaciones presupuestarias. Para ello deberán tenerse en cuenta los objetivos y prioridades de los planes y programas de desarrollo o de inversión pública, de corto, mediano o largo plazo, los respectivos planes operativos anuales y los objetivos, metas y previsiones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República o de los demás presupuestos del sector público que correspondan."

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros Propietarios, Dirección Administrativa y Financiera, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Unidad de Pre Intervención del Gasto. Recursos Humanos.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once (11) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

ABG. TELMA CRISTINA MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL

Certificación 025-2023, Acta 02-2023, dos (2) páginas

